



---

## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

**Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 21 de Octubre de 2019, por la que se declara desierto el proceso selectivo para la adjudicación de un contrato laboral para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 26.7 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral GOTO 2019) Ref. PS-2019-054, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de fecha 18 de Septiembre de 2019.**

---

El 20 de octubre de 2019 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para el puesto postdoctoral GOTO 2019 no habiéndose presentado ningún solicitante es por lo que esta Dirección en uso de las atribuciones que se le confieren

### **RESUELVE:**

Declarar desierto el mencionado proceso selectivo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 30 de sus Estatutos (BOE 21 de diciembre de 2018) en los términos que disponen los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

La Laguna, a 21 de Octubre de 2019

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Rebolo López